



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 55 De Miércoles, 21 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210004300	Restablecimiento De Derechos	Juan David Ocampo Obando	Nuvia Sorany Obando Arbelaez	20/04/2021	Sentencia - No Se Homologa El Cambio De La Medida De Ubicación Con Su Familia De Origen. Se Ordena Al Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Adelantar Los Trámites Necesarios Para El Reintegro Del Adolescente A Su Medio Familiar Al Lado De Su Madre. Continuar El Proceso Administrativo De Restablecimiento De Derechos Del Menor. Los Progenitores Deberán Velar Por El Consumo Periódico E Ininterrumpido De Los Medicamentos Así

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 21 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

94337084-4ddd-46b3-b10c-003708839f4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 55 De Miércoles, 21 De Abril De 2021



Como La Escolarización Del Menor. Notificar La Decisión A La Defensora De Familia Y Al Agente Del Ministerio Público.
---

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 21 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

94337084-4dd-46b3-b10c-003708839f4b